



STEP  
**202422600761731**

Información Pública  
 Al responder cite este número

Bogotá D.C., Junio 11 de 2024

Señor(a)  
**ANONIMO**  
 Bogotá - Bogotá DC

**REF:** Oficio Secretaría Distrital de Movilidad SS 202431105629781 del 28 de mayo de 2024, radicado IDU 202452600975872 del 30 de mayo de 2024. Traslado derecho petición sobre demarcación de carriles en la Av. Calle 13 con Carrera 135.

Respetado(a) señor(a):

En relación con el contenido del oficio que se cita en la referencia, remitido por funcionaria Francy Andrea Gutiérrez Velandia, Subdirectora de Señalización de la Secretaría Distrital de Movilidad - SDM, mediante el cual se dio traslado del derecho petición sobre demarcación de carriles de la Av. Calle 13 con Carrera 135, de la localidad de Fontibón, la Subdirección Técnica de Estructuración de Proyectos del Instituto de Desarrollo Urbano – IDU, informa lo siguiente:

El Instituto adelantó la estructuración del proyecto **“CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN DE LA CALLE 13 AL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO MASIVO, CALZADAS DE TRÁFICO MIXTO, NUEVAS CICLORRUTAS Y ESPACIO PÚBLICO, DESDE EL LÍMITE OCCIDENTAL DEL DISTRITO HASTA LA CONEXIÓN CON LA INTERSECCIÓN DE PUENTE ARANDA INCLUIDAS LAS DEMÁS OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ D.C.”**, el cual se encuentra dividido en 5 lotes, así:

Número de lote	Objeto del lote	Tramo
1	Construcción de la intersección a desnivel de puente Aranda y demás obras complementarias, correspondiente a las obras de adecuación al sistema Transmilenio de la troncal calle 13 en Bogotá D.C.	Intersección Puente Aranda
2	Construcción para la adecuación de Calle 13 al sistema de transporte público masivo, calzadas de tráfico mixto, nuevas ciclorrutas y espacio público, desde la conexión con la intersección de Puente Aranda hasta la conexión con la intersección de la avenida Boyacá, incluidas las demás obras complementarias en Bogotá D.C.	Tramo comprendido de la Avenida Centenario entre Carrera 55 y Carrera 69 F
3	Construcción para la adecuación de la Calle 13	Tramo comprendido de la

1

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



STEP  
 202422600761731

Información Pública  
 Al responder cite este número

Número de lote	Objeto del lote	Tramo
	al sistema de transporte público masivo, calzadas de tráfico mixto, nuevas ciclorutas y espacio público, desde la Carrera 69F hasta la Carrera 100, incluidas las demás obras complementarias en Bogotá D.C.	Avenida Centenario entre la Carrera 69 F hasta la Carrera 100.
4	Construcción para la adecuación de la Calle 13 al sistema de transporte público masivo, calzadas de tráfico mixto, nuevas ciclorutas y espacio público, desde la Carrera 100 hasta el límite occidente del distrito, incluidas las demás obras complementarias en Bogotá D.C.	Tramo comprendido de la Avenida Centenario desde la Carrera 100 hasta el Límite del Distrito (Río Bogotá).
5	Patio Taller Calle 13	Polígono conformado por la Cr. 138 y el río Bogotá y la Av. Centenario con Calle 22.

Para estos procesos de selección y contratación se contó con ofertas para la ejecución de los lotes 1 y 2 encontrándose estos, en etapa de preconstrucción.

Por otra parte, pese a haber estructurado y adelantado 3 procesos de selección para los grupos 3 y 4, estas licitaciones han sido declaradas desiertas al no contar con ofertas para la ejecución de estos grupos.

No obstante, el IDU considerando la importancia e impacto no sólo Distrital y Regional, si no Nacional, del proyecto de la Av. Centenario y en vista de los tres procesos fallidos que realizó para la selección de los contratistas que ejecutarían las obras de este proyecto, para el tramo desde la Carrera 69F hasta el límite del Distrito, se encuentra realizando una revisión integral al proyecto a fin adelantar un nuevo proceso de selección, en el cual se subdividen los dos lotes 3 y 4 en cuatro lotes correspondientes a los lotes 3, 4 y 5 y 6.

En este sentido, se estima que el inicio del proceso de selección para los lotes 3, 4, 5 y 6 sea en el segundo semestre del año 2024; por lo cual, si bien se cuenta con reserva para construcción en el sector de la Av. Calle 13 con Cr. 135, de acuerdo a los cronogramas estimados a la fecha, la ejecución de las obras iniciará en la vigencia 2026.

El lote 7 se sacara en un proceso independiente.

Explicado lo anterior, se envía copia del presente comunicado a la Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura – DTCI de este Instituto, área encargada del mantenimiento de la malla vial arterial del Distrito, para que informe a la Secretaría

2

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

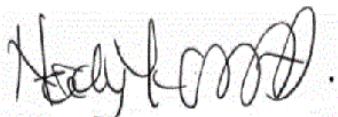


STEP  
**202422600761731**

Información Pública  
Al responder cite este número

Distrital de Movilidad - SDM, si se tienen intervenciones en el corto plazo a fin de armonizar las intervenciones de las diferentes entidades y así mejorar la seguridad y movilidad de los usuarios y/o transeúntes del sector.

Cordialmente,



**NEIDY YASMIN CRUZ ABRIL**

Subdirectora Técnica de Estructuración de Proyectos

Firma mecánica generada el 11-06-2024 05:50:05 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Con Copia a: LUIS ERNESTO BERNAL RIVERA-Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura

Con Copia a: Secretaría distrital de Movilidad - Bogotá DC - Bogotá - CL 13 37 35 - radicacionentidades@movilidadbogota.gov.co

Elaboró: CARLOS ANDRES OROZCO MARIN-Subdirección Técnica de Estructuración de Proyectos